ECUADOR.

# LA NACION.

Año XV-Semt. I | Guayaquil, Febrero 7 de 1895. | Número 4,683

## La Trasatlantica.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**DE HAMBURGO.**

SOCIEDAD ANONIMA.

**Capital.....M. 6.000.000**

El suscrito tiene amplios poderes para efectuar seguros contra incendios.

*Juan H. Kruger,*
AGENTE GENERAL.

Octubre 5.

## LA NEW-YORK

**La "New-York Life Insurance Co."**

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

LA UNICA PURAMENTE MUTUA.

**Establecida el año 1845**

**346 y 348-Broadway, New-York.**

**Estado financiero en enero 1º de 1894.**

—ORO AMERICANO—

| | |
|---|---|
| Activo efectivo..... | $ 149.700,781.21 |
| Ingresos durante 1893..... | " 33.863,646.95 |
| nuevos negocios en 1893.... | " 223.848,991.00 |

—*SEGURO QUE ASEGURA*—

Es la Póliza que no tiene absolutamente ninguna restricción respecto á viajes, residencia ú ocupación, ni al género de vida ó causa de muerte.

Es la que no impone más condición que la del pago de premio.

Es la que concede un mes de gracia para el pago de los premios y si la muerte ocurre dentro de dicho mes, permite el abono del seguro sin más deducción que la del premio vencido con interes de 5% al año.

Es la que se rehabilita dentro de seis meses después de abandonada, si el asegurado tiene buena salud.

Es la que es "automáticamente" incaducañte después de haber estado vigente tres años y la que desde entonces puede, á opción del asegurado, ó prolongarse gratis durante un tiempo limitado por su importe original ó convertirse en seguro saldado por las sumas que en ella se especifican.

Es la que después de cinco años dá derecho á préstamos pecuniarios con intereses á razón de 5% al año.

Es la que concede seis opciones de liquidación á los 10, 15 y 20 años.

Es la indisputable después un año. Tal es la

**Póliza de Acumulación**

—DE LA—

**NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY**

Oficina Central en el Ecuador, calle de Pichincha N. 191.
Guayaquil.

## VINOS

**Del Rhin, Españoles, Franceses é Italianos.**

Coñacs de varias marcas,
Sardinas,
Jabón de París y Londres,
Papel de despacho,
y una gran existencia de crudo para enfardelar y

**SACOS VACIOS**

se encuentran en realización en el almacén de

***Manuel Orrantia.***

## Compañia Trasatlántica de Barcelona.

Agente—*MANUEL ORRANTIA*

## British & Foreing Insurance Company.

A segura contra riesgos marítimos, toda clase de mercaderías embarcadas por vapor.

Agente *MANUEL ORRANTIA*

## MALA IMPERIAL ALEMANA

**Compañia de Vapores Hamburguesa-Americana.**

LINEA A NUEVA YORK. (DIRECTA.) — LINEA A VERACRUZ (DIRECTA.)

**2 Vapores por mes.**

[illegible]

Por más informes y por Conocimientos, ocurrir á

*Los Sucesores de Runge &Co.*

## R. PRONTO ALIVIO DE RADWAY

Se vende en todas farmacias de $1 el frasco que contiene cien dosis para un mes, y recuerde que un número bien Completo Reglamento, Consulta del Enfermo, Prácticas Opiniones, Cartas Marcas, Directorio, Diagnosis, Reglas de Cálculo, Alcance, Cómodas, Marcas, Barómetro, Mal Humor, Malas, Consultas, Consejos

## EXTERIOR

### TELEGRAMAS.

Londres, 5.—El discurso de la Reina en la apertura del Parlamento dice que las relaciones diplomáticas de la Gran Bretaña con las demás Naciones se encuentran en muy buen pie de cordialidad.

Que se ha concluído un convenio con Francia respecto de las fronteras de Sierra Leona y las posesiones francesas.

Que no perderá oportunidad para promover, de acuerdo con las potencias interesadas en las regiones china y japonesa, la terminación de la actual guerra que ambos países sostienen.

Que á consecuencia de los informes sobre los excesos cometidos por los turcos en Armenia y en unión de otros Gobiernos, se hizo una representación á la Puerta otomana y que el Sultán está dispuesto á castigar á los empleados y militares que resulten culpables.

Dirigiéndose á la Cámara de los Comunes dice que es grato observar que durante el año último han cesado en Irlanda las ofensas contra la ley, lo que dará lugar á que se sometan algunos proyectos de modificación en la legislación del trabajo y se remedien los defectos de que adolece.

Que también se presentarán proyectos de ley para el establecimiento de la iglesia de Gales, para oponer medidas al peligro que corre el orden social general; la reglamentación del tráfico de bebidas; abolición del sistema de pluralidad de votaciones, para el pago de los empleados en las elecciones, y para escoger los medios de unificar el Gobierno de la metrópoli.

Se conduele la Reina del abatimiento en que continúa la agricultura, materia que aún pende para su solución del informe de la comisión nombrada en 1893.

Propone la construcción de ferrocarriles ligeros, por creerlos de gran beneficio para los distritos rurales y la promoción de medios que concilien las disputas de los gremios de obreros.

También opina porque se adicione la ley de fábricas y porque se complete el sistema de gobierno de los condados en Escocia.

Confía en que este Parlamento procurará y llevará á cabo las mejoras que la Gran Bretaña demanda para su adelanto y progreso.

Lima, 5.—El Gobierno ha decretado una emisión de cien mil soles en moneda de cobre.

El General Osma ha renunciado el Ministerio de Guerra.

Se ha dispuesto que las aduanas reciban 25 p.[illegible] del valor de los derechos en bonos, en lugar del 10 p.[illegible] que estaba ordenado.

Montevideo, 6.—El Ministro de Brasil pide satisfacción por el discurso en que el Ministro de Guerra dijo que renunciaría si no se tomaban por el Gobierno medidas activas, unida con el deseo popular, respecto de los nitrajes cometidos en la frontera.

Río Janeiro, 6.—Se dice que se descubrió un complot que tenía por objeto apoderarse de Moraes, en el camino para Petrópolis y secuestrarlo hasta que renunciara, en el cual está complicado el almirante Gonçalvez, de la lista de retirados.

Buenos Aires, 6.—El Ministro del Brasil, Aibot, se reunió al General Piraglie para combinar la manera de terminar pacíficamente los tórbidos de Río Grande del Sur, siendo la primera condición la inmediata promoción de Castilho.

Nada se decidió en la conferencia.

Berlín, 6.—El Emperador recibió ayer á una diputación de las autoridades municipales que fué á darle las gracias por el ofrecimiento de hacer construir con su peculio personal estatuas de los alemanes prominentes.

Washington, 6.—El Senado confirmó el nombramiento de Federico Mauck Meyer, de Virginia occidental, para el consulado de los Estados Unidos en San Salvador.

San Petersburgo, 6.—Periódicos de Siberia anuncian que se han descubierto ricos y abundantes yacimientos de oro en la parte superior de los ríos Beya, Sena y Ulbat, en la provincia de Yeniesik (Siberia oriental).

Chistiania, 6.—El lunes 4 se sintió un fuerte temblor de tierra en Molde, Bergen, Aksund y Cristiansund, sin causar daño alguno.

Once personas murieron en Kvanagen (Noruega) en una inundación.

Londres, 6.—De Tientsín se dice que el Emperador ha degradado por edicto á los coroneles Han, Ki y Shao y á los capitanes Teo y Wang por su retirada de Yang Cheng.

Servirán en el ejército en clases inferiores hasta que demuestren que merecen recobrar sus antiguos puestos y rango.

El "Times" publica un telegrama de Hong Kong que dice que en la provincia de Kuan Tung se organizó una fuerza china que salió de Cantón destinada á defender la isla de Formosa.

Nueva York 6

Plata en barras cerró:

Londres 27 7[illegible] peniques.

Nueva York 60 1/8 centavos.

" " 60 3/8 "

Mercado de Londres irregular.

Consolidados y otros valores garantizados en oro, firmes por creerse suspendidas las negociaciones del empréstito americano.

Se sabe que dichas negociaciones continúan en Washington y que está casi resuelta la base de 3 3/8 ó 3 1/2 por ciento.

El empréstito se colocará por un sindicato con la garantía de bonos de 4 p.[illegible]

Se aguarda el resultado mañana. Americanos, después de estar paralizados, cerraron mejor.

Se colocó ayer un pequeño lote de letras de la India.

Valparaíso, 6—Los Diputados, en sesión de ayer, aprobaron la conversión en globo, por 46 votos contra 4.

Hoy continuó la discusión detallada, en la que se han introducido algunas modificaciones.

Las Cámaras se clausurarán luego que se termine dicha ley.

El Consejo de Estado ha aprobado la emisión de 65 millones papel, y un millón oro.

Roma, 6—Treinta socialistas, entre los cuales hay abogados, médicos y periodistas, serán juzgados mañana por haber pertenecido á ciertas sociedades que se han disuelto y por haber fomentado el odio entre varias clases del pueblo.

La población de Sambucci ha sufrido con la nieve que cayó durante dos días. Ciento cincuenta familias han quedado sin provisiones para alimentarse.

El Prefecto del distrito mandó á socorrer á las víctimas.

Londres, 6—Telegrama de Shanghai dice que el domingo último un pelotón de soldados chinos atacó, en las calles de Nankin, al Capitán Cartwright del buque de guerra inglés "Pigeon" y lo persiguió implacablemente y le apedreó. Aún no se había hecho cosa alguna para satisfacerlo.

—El frío es tan intenso en todo el Reino Unido, que el termómetro en las regiones bajas del interior marca seis grados bajo cero.

Fuertes tempestades reinan en Queenstown y sus inmediaciones.

Los ferrocarriles de Escocia y Gales bloqueados por la nieve.

—Sir William Harcourt, Canciller del Tesoro, está enfermo en cama, y ha llamado á Mr. Monroy, Secretario en Jefe de Irlanda, para que se haga cargo de los asuntos pendientes ante el Parlamento, en tanto que él mejora.

Madrid, 6—La Reina siente que el convenio sobre el Muza vivendi, firmado entre los EE UU y España, comience á producir sus efectos inmediatamente.

Londres, 6—Telegrama de Tokio al "Central News", dice que el Mariscal Oyjama ocupó ayer Kaiping, la captura y ocupación de los fuertes de la costa cerca de Vei Hai Vei y en la de la ciudad no encontró resistencia, y que ha guarnecido ca da fuerte con un batallón.

El 3 de Febrero, los chinos que marcaron todos sus juncos mientras las dos escuadras se batían.

## POLÍTICA EUROPEA.

Madrid, 26 de Diciembre de 1894

*Sumario:*—El Salón de Conferencias.—Me equivoqué.—Cambio de política.—Real Decreto de 20 de Diciembre de 1883.—Discurso de Danvila.—Los tranvías.—Tracción eléctrica.—Hay que comprimirse.—No he buena.—La fiesta del hogar.—Nota trágica.—Felicidades.—La lotería.

Señor Director de *La Nación*.

Muy señor mío.

Estoy tocado de la manía del Salón de Conferencias, y á guisa de correspondencia modernista, voy á empezar hablando de política. En primer lugar, diré que reconozco que me he equivocado, cuando afirmaba que la base de toda modificación ministerial serían Sagasta y Salvador: verdad que también se ha equivocado este, que no lo que menos pensaba era en salir. La crisis ha sido inopinada, como inopinada ha sido la solución.

Yo vengo diciendo hace mucho tiempo que no creo en un cambio inmediato de política; que legítimas ó no, pero que las cosas que no me extrañaría que se impusiera, si como es de esperar *este* Gobierno y esta mayoría continúan no entendiéndose. Hay quien cree que *se* no es inmediatamente no podría ser por la imposibilidad de legalizar la situación económica y de hacer unas elecciones. Como *yo ya soy* viejo, á los que piensan esto, les recordaré que hay el precedente de que se hizo en tiempo de Camacho, volviendo á hacer año natural el año económico á vice-versa, y á los que dicen de esta imposibilidad, les remito á la *Gaceta* del 20 de Diciembre de 1883 y al Real Decreto de 26 de Junio del mismo año. Lo que no puede ser es gobernar sin mayoría, y lo que no es posible, dentro de la mecánica política, es *gobernar* á los víctimas, que después de todo, son los instrumentos de Gobierno, y á tal estado puede llegar el partido liberal, si se obstina en lo imposible, que se inutilice para el porvenir.

Como esto no le convine á *nadie*, no sucederá.

Yo soy, y ustedes lo saben, de los que se entusiasman con los debates políticos, pero realmente, como el actual orden de cosas es la garantía del orden y del trabajo del país conviene mucho dejarse en lo que está encaminado en la política interna, para que la general no tome por derroteros peligrosísimos para todos los que viven del trabajo.

En el Senado, el señor Danvila, que es un profundo conocedor de nuestra política y nuestra administración, ha pronunciado un discurso nutrido de doctrina política, señalando los gravísimos peligros que puede avanzar la intrusión del Poder Ejecutivo en las facultades privativas de los Tribunales de Justicia. Ha tenido el orador una frase felicísima y profética—horas antes de ocurrir la crisis—cuando ha dicho al Gobierno actual, "sólo los absolutistas dan justicia". Asombra, que el convencionalismo político haya llegado á tal grado que se haga un cargo, como se ha hecho al Sr. Danvila, porque pide el cumplimiento de la Ley. El discurso de este Senador, es el de un estudio eminentemente político y de una lógica y no diré apasionamiento que deberían imitar muchos oradores.

Y basta de política interior.

Me dicen, que en algunas capitales de España, se proyectan tranvías eléctricos; y es mi deber de ocuparme de cuanto entiendo que interesa directamente al país, voy —porque también sé de estas cosas—á decir dos palabras sobre la tracción de los tranvías.

Es económico que la tracción se impone en todas las ciudades, porque no hay una de las que disfrutan de tranvías que no se duela de hallarse sin las ventajas que en otras más adelantadas se disfrutan.

La tracción mecánica, que es más económica que la tracción animal, permite un servicio más regular y aporta un aumento de tráfico. Han sido ensayados los sistemas de tracción mecánica:

1° Vapor.

2° Aire comprimido.

3° Electricidad con acumuladores.

4° Electricidad con cables aéreos.

5° Electricidad con cables subterráneos.

6° Aire comprimido.

Y para cada uno de estos sistemas abunban las especialidades.

La tracción de vapor, ó sea la que necesita de las locomotoras conocidas, ha sido desechada en las ciudades. La del agua bulletre exige un vehículo automóvil de extensión, é impone paradas imprescindibles para la renovación del agua, y por tanto, muchas instalaciones de calderas de vapor para la alimentación.

La competencia queda concentrada hoy entre la tracción eléctrica y la de aire comprimido, pero una y otra ofrecen variedad de sistemas.

Los cables aéreos hechos en los cables aéreos para la tracción eléctrica, no responden satisfactoriamente. Este sistema, cuya aplicación únicamente cabe donde haya vías anchurosas, tiene el grave inconveniente de los accidentes del hilo conductor que atraviesa y obstruye las calles con perjuicio de la circulación, siendo especialmente de una gravedad mayúscula en los casos de incendio en que el material de salvamento necesita poder maniejarse sin obstáculos.

Estos hilos aéreos, de feo aspecto, no están tampoco exentos de peligros. De ellos se registran por todas partes. En Belgrado, por ejemplo, el 19 de Noviembre último, durante la tempestad, el hilo conductor del tranvía se rompió y cayó sobre los del telégrafo, comunicándole una corriente de 2.000 voltas y naturalmente, sin estar aquellos en estado de recibir tal fuerza se hicieron, cayeron los aisladores, quedando heridos muchos empleados que se encontraban próximos á los aparatos. Naturalmente el servicio telegráfico quedó interrumpido por gran parte de la Servia, y hasta en las estaciones de Lozniza y Ratz y Mjeoudin se notaron los efectos donde llegó á constatarse la fundición de las soldaduras de los aisladores y los hilos, con lo que, gracias á la interrupción de la corriente eléctrica, no hubo que deplorar mayores desgracias.

Los accidentes que han sobrevenido, donde quiera que se han ensayado los cables aéreos, han desperiado el deber de las administraciones comunales que sometes la tracción de los tranvías por dicho sistema al arbitrio de los especuladores, aconsejándose las municipalidades de que existan, con ventajas para la circulación en las ciudades, la tracción eléctrica con cables subterráneos y la tracción por aire comprimido, pareciendo ofrecer la última sus ventajas después de recientes inventos.

De modo que, para que en todo tenga razón Ricardo Vega, hay que *comprimirse*.

¡Vega esta carta á manos de ustedes casi en los días de Noche-Buena, es decir, con todo lo que de cariñoso, en esos días es que tradicionalmente se reunen todas las familias, días que han sido muy gratos para mí, que he tenido verdadera predilección por las costumbres de mi tierra—cuando no veía, como ahora, vacíos por la muerte, los sitios en mi modesta mesa. Si á los días de mi niñez, más mayor, se arrebatado á nuestro cariño y á su porvenir en lo más lozano de la vida, dad. No interesa esta nota triste de la negrura de mi pena, á los periódicos para quienes escribo, pero hay estadísticas de sima, hay lechuzas, hay sonambulidades de familia, en las que se desborda el torrente del dolor y se encentan las penas á las catástrofes, como se lanzan los suspiros al aire, por algo misterioso que se impone á la voluntad que mueve los vibraciones del alma y que seguramente conmueve á todo el que ha tenido penas.

Perdonen ustedes, repito, que les cuente lo que no es interesante, y sepan que el dolor es el lazo común de todos los humanos y que más que las alegrías une y abrillanta los corazones.

Deseo á ustedes todo género de felicidades, incluso que les caiga la lotería; me dispensan hoy de política extranjera y quedo como siempre de ustedes S. S. q. b. s. m.

GARCI-FERNÁNDEZ.

*Mania peligrosa.*—Ha sido enviado al depósito de locos de la Prefectura de París, un muchacho de once años, llamado Luis Moss, que ha sido descubierto perpetrando actos de crueldad. En una ocasión trató desangrar un perrito hasta morir y gozaba siempre en martirizar á los gatos y á los pajaritos. Ultimamente trató de cortar el pescuezo á un compañero de juego de la misma edad que él y ya antes había tratado de estrangular á una niña de seis años.

Parece que se trata de un caso de monomanía por herencia, pues el padre del muchacho está en un hospicio de locos.


## GACETILLA.

### Los Cigarrillos "Progreso"

son los mejores, más baratos y están premiados.
Calle de "Bolívar" Nº 29.

*Octubre 3 m1.*

### Chicha analizada.

Ante la brillante prueba á que fué sometida nuestra Chicha, ya no puede nadie desconfiar de ella, pues es evidente que á su regalado gusto se une la pureza de su elaboración.

El público, que desde antes que el señor Forero tildando ineficaz un autoriasta jolabra, ya se había decidido por la Chicha de Malta que fabricamos, puede comprobarla, por sus ver y menor en las siguientes partes, y *en ninguna más*.

1° En la fábrica del Artículo.

2° "Calle de "Villamil", número 25 A; y en la Plaza del Mercado, tiendas números 15 y 50.

Tener cuidado con leer en la puerta de la tienda donde se vende Chicha, el cartel que dice:

*Moreno Hermanos.*

Guayaquil, Nbre. 28 de 1894. —6m.

### Liquidación de la Oficina Comercial.

El suscrito avisa á todas las personas que tengan contratos pendientes con esta Oficina, que el 23 de Febrero de 1895 quedarán terminadas dichas transacciones, sin necesidad de avisarles, á fin de que los que tuvieren interés en comprar sus alhajas se dirijan á la Oficina dentro del término fijado, porque pasado este no habrá lugar á la retrocuenta ni reclamo de ninguna especie.

Los que tienen á su cargo deudores para que se sirvan cancelar sus cuentas, porque pasado esa fecha se hará uso sin apelar á la vía ejecutiva, sin distinción de personas.

En la misma Oficina se exhiben para venta los siguientes muebles de uso moderno y todos en buena condición:

1 Cajas de hierro magnífica, grande, de toda seguridad y contra incendio.

1 Piano Pleyel muy elegante, nuevo pedido especial.

1 Juego muebles de 18 piezas de último gusto.

1 Juego de 3 espejos grandes, marco dorados.

3 Espejos lunas de Venecia.

1 Juego de 3 consolas y 1 mesa central, de amarillo, muy elegantes, con tablero de mármol las tres piezas.

1 Lavatorio de amarillo, con mármol y espejo, de gran elegancia.

1 Escritorio grande y cómodo de buena madera.

1 Escritorio de lujo muy apropiado para señoritas.

3 Lámparas de todo gusto, de cristal para gas.

Y otros muchos objetos curiosos para adornos de salón y de escritorio.

Dirijirse á la calle Nuevo de Octubre, Nº 58.

Guayaquil, Enero 26 de 1895.

*Manuel A. Pareja.*

1 m.

### En Arrendamiento

se ofrece un local propuesto para tienda ó bodega, situado en la esta del Dr. Manuel Ignacio Gómez, calle de Sucre, Nº 1 esquina, nº 11.

Ocurrirse á la misma casa.

Guayaquil, Enero 12 de 1895.


CAMBIOS.—

| | | | |
|---|---|---|---|
| *Banco del Ecuador.* | | | |
| Londres á 3 d[illegible] | 95 | p. | premio |
| París | " | 93 | " |
| Hamburgo | " | 91 | " |
| Nueva York | " | 99 | " |
| San Francisco | " | 99 | " |
| Panamá (mexicano) | " | 39 | descuento. |
| Lima | " | 6 | " |
| Panamá | " | 4 | " |
| *Precios corrientes.* | | | |
| Cacao de arriba | qq | 8. | 15.20 |
| Id. de Balao | " | | 14.40 |
| Id. de Naranjal | " | | 13.40 |
| Id. de Machala | " | | 12.80 |
| Café de primera | " | | 28.00 |
| Id. de segunda | " | | 24.00 |
| Caucho andaqui | " | | 64.00 |
| Id. tirisaro | " | | 30.40 |
| Tagua pelada | " | | 2.20 |
| Id. en cáscara | " | | 1.30 |
| Cueros secos | " | | 7.20 |

EXCLAMANDO.—No merece otro nombre lo ocurrido anoche, entre las ocho y media y las nueve, en el Depósito de Cerveza de la plaza de Rocafuerte.

Se trató una lucha personal entre dos extranjeros, lo que motivó, como sucede en tales casos, el que se aglomerara regular número de personas á presenciar la contienda.

Los celadores, al notar los grupos, procuraron acercarse á ellos y lo que ocurría. Tomaron patrulla, y el pito atrajo á otros muchos.

La gente rodeó á los celadores, quienes trataron de separarla, lo cuando uno de los cuidados.

Apío de los presentes afearon á la Policía su proceder, por cuanto esa medida podía provocar escenas lamentables.

Lo esto sonó un tiro de remiguin, lo que dio origen á que la gente se arremolinara, atropellándose mutuamente, para ponerse en salvo.

Sin embargo de la confusión que sucedió, de parte del pueblo no se cometió ningún acto hostil contra los celadores, no obstante la efervescencia que reinaba. Sólo se concretó á protestar de la manera inhumana con que la Policía repartía culatazos y cintarazos á diestro y siniestro, haciendo á la vez improdentemente uso de sus armas, con peligro de causar una desgracia.

Y el protestar de tanto atropello le mereció al joven Alberto Coronel el que le tomaran preso, lo mismo que al señor Santiago Abadie por haber interpelado á los que conducían al primero sobre el motivo de la prisión.

Asimismo fueron llevados presos los jóvenes Honorato Chiriboga y Benjamín Cordero, sin otra razón ni motivo que los antedichos.

Después de este acontecimiento, los llegó á la plaza de Rocafuerte un piquete de soldados de la Artillería "Sucre", el que se retiró en seguida, al ver que ya se hallaba todo apaciguado.

Nada podemos asegurar respecto al resto de la noche; mas si oímos clara y distintamente *cinco tiros* de remington entre las once y cuarto y once y media de la noche.

Preguntamos á una persona entendida al dichos tiros eran de remington, y nos aseguró que sí.

Los tiros fueron disparados consecutivamente, con corto intervalo de tiempo entre ellos, lo que nos hizo pensar que todo el pelotón de velociores descargaría sus rifles casi á la vez.

MUERTA.—Esta mañana amaneció muerta en su habitación una mujer llamada Domitila Andrade.

Ha sido comunicada al anfiteatro para que se practique el respectivo examen.

FOTÓMETRO.—Desde hace algunos meses se encuentra en poder de la Municipalidad el fotómetro que se pidió á Europa con el objeto de poder apreciar la necesaria luminica del alumbrado público.

Mas vemos que no se hace uso para nada de ese aparato y que el actual alumbrado público no puede ser peor de lo que es.

Esperamos que el señor que quien corresponda sobre lo que dejamos dicho, pues es lástima que habiéndose gastado una cantidad de dinero en adquirir un fotómetro, éste permanezca arrinconado en la casa del Ayuntamiento.

INDICACIÓN.—Nos permitimos hacer á nuestras bellas lectoras, y también á las que no lo sean, la indicación de que no se asomen por la noche á los balcones de sus casas, pues cuando menos lo piensen pueden ser víctimas del *furor bélico* de los señores policiales que por su quitame allá esa brizna descargan con la mayor sangre fría sus rifles.

Anoche, nada menos, cuando el escándalo ocurrido en el local de la Cervecería, muchas señoritas, como era natural, se asomaron á sus corredores con grave riesgo de haber resultado heridas por alguno de los proyectiles de los dos disparos que hizo la Policía.

HUECOS.—El portal de la Municipalidad está literalmente cubierto de huecos que son verdaderas trampas para los transeuntes.

¿Por qué no se componen esos desperfectos?

CENTENARIO DE SUCRE.—Por el correo llegado hoy hemos recibido el programa general de las fiestas del centenario del Gran Mariscal de Ayacucho en la ciudad de Cuenca.

Dicho programa, correctamente impreso en una gran hoja de cartulina, ostenta en su parte superior, hacia la izquierda, un magnífico retrato de Sucre en medio de emblemas de la guerra. Este retrato ha sido trabajado en la Imprenta y Litografía de la Universidad y nos está produciendo un mal rato, pues que el arte litográfico adelanta rápidamente en la patria de Solano, Maly y Borrero.

Según el programa á que nos hemos referido, Cuenca se propone conmemorar el fecho del nacimiento del héroe inmortal de Pichincha y Ayacucho de un modo digno; mas creemos que siguiendo el ejemplo de Quito y Guayaquil, las autoridades respectivas habrán resuelto trasladarse para el 24 de Mayo próximo los negocios con que los pueblos todos del Ecuador se preparaban á solemnizar una de las efemérides más notables para la América en general.

Así no lo hace creer la excusa que en boga publicamos hoy, que nos ha llegado por correo y que transcribimos á continuación.

"SEÑOR PRESIDENTE

*Del Ilustre Concejo Municipal.*

Señor:

El Ilustre Ayuntamiento, en que Usd. acertadamente preside, se ha dirigiéndose para que, en su representación, pronunciara un discurso al pie de la columna de Ayacucho, que sustenta el busto del Gran Mariscal de Ayacucho General don José de Sucre, en el centenario de este egregio caudillo de la Independencia. A pesar de mi incompetencia para llevar la voz á nombre de la Ilustre Municipalidad cuencana, en día tan solemne y clásico, hubiérame prestado gustosa á cumplir este honroso cometido, si el duelo nacional, causado por la profanación del sagrado Pabellón del Ecuador, no me lo prohibiera imperiosamente. Bien sabe US, que no es posible hacer la apoteosis del Héroe legendario de Pichincha, Ayacucho y Tarqui, presidiendo del lamentado tricolor que aquel tremolara con gloria en los campos del honor, y que ha sido vilmente prostituido por la inepitud y la perfidia.

Demás de esto, la fiesta que debía ser eminentemente popular en toda la República, será una discordancia aquí, desde que la capital, Guayaquil y las otras ciudades del Ecuador van á celebrarse mañana, á causa del "inestimable y tolerado impune crimen de lesa Patria, perpetrado por los mismos encargados de mantener la dignidad y honra de la Nación.

Por otra parte, de estas consideraciones, me excusa de cumplir el encargo que US. se dignó confiarme.

*Gabriel A. Ulloa*".

"LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA".—Este magnífico periódico ilustrado de tanta circulación y que es el colaborador de las más grandes prosistas y poetas españoles, se encuentra en "La Viña", calle de "Pedro Carbo".

La suscripción es muy barata, dado el gran mérito del periódico.

SEGÚN PARECE.—Según el "La Nueva Era", de Daule, ha comenzado ya á extenderse la nueva línea telegráfica que debe unir á esta población con Guayaquil.

"MAIPO".—El vapor chileno de tal nombre llegará mañana á este puerto, procedente de Valparaíso é intermedios.

MUELLES.—Muchos son los que se encuentran en un estado lamentable. Las averías que la acción del tiempo ha causado en ellos les ha reducido á tal situación, que están poco menos que inservibles.

La autoridad debe intervenir en el asunto obligando á los propietarios de muelles que se encuentran en mal estado á que los reescuenen, oportunamente.

COMO FIRMABA NAPOLEÓN.—Un diario parisiense nos obsequia la siguiente nueva. Pronto llegará al hotel Drout una colección de piezas autógrafas concernientes á Napoleón I y á su familia.

Por una docena de cartas puede venirse en conocimiento de las diferentes firmas que usó Napoleón.

A su entrada á la escuela militar Napoleón firmaba: *Bonaparte*; tres años después, en 1793, cambió su nombre á Bonaparte.

Durante la campaña de Egipto, tomó el título de miembro del Instituto: Siendo Emperador firmaba: *Napoleón*.

En 1806, no firmaba más que con las dos primeras letras de su nombre escritas con caracteres indescifrables. Más tarde, 1814, firmaba solamente con una N. todos sus decretos.

Cayó el coloso durante su corto destierro en la Isla de Elba, menos nervioso, volvió á firmar *Napoleón*; pero con caracteres demasiado difíciles para leerse. Por fin, en Santa Elena, la isla donde vivió su vida, y firmó muy lentamente con el nombre bien legible de *Napoleón* subrayado con una gruesa barra negra.

*Cuadros de elegantes para cuadros de todas dimensiones hay un surtido donde J. S. Offner.*

EL HORROROSO CRIMEN DE RIOBAMBA.—Con este mismo título tenemos lo siguiente en un periódico de Portoviejo:

"Damos aquí á nuestros lectores una relación sucinta del horroroso crimen cuya perpetración ha motivado las enérgicas protestas que reproducimos en la sección "Remitidos".

En la noche del veinte de los corrientes (Enero), Daniel Jossa, acompañado de otras tres gente de malvados, que disparaban tiros para espantar al vecindario á impedir que se auxiliara á la víctima, se presentó ante la casa de la señora Mesa, madre de varias hijas.

Mientras los más de los asaltantes ocupaban el piso bajo, Daniel Jossa, acompañado de dos hijos de Manuel Bravo y de Pedro Hidalgo, rompió el candado de la puerta, entró en el cuarto en que la señora Mesa dormía con su hija María Pastora Alcívar. La pobre madre, acosada por esas fieras, trató de defenderse y luchó por algunos momentos contra los puñales de los infames agresores. Pero ¿qué puede una débil mujer contra tres forajidos? Se la tiró de la cama, sacó á la niña y sin darle siquiera tiempo para cubrirse con un vestido, le tapó la boca con un pañuelo para impedir sus gritos y con las trenzas de su cabello la arrastró á la puerta y se la llevó, no se sabe á donde.

Debe días han pasado y hasta ahora no ha podido descubrir el lugar en que el malhechor y sus favorecedores han encerrado á la pobre niña. La curiosa ley sobre allanamiento la servilo excelentemente á los criminales; todos se han negado á revelar el domicilio de Jossa para arrancarle su presa. ¿Qué leyes! Si para auxiliar á una

niña arrebatada por un facinoroso, ni para salvar a la inocencia permite la ley entrar en la *sagrada* cuesta del machichaqui; todos hallan protección, menos la virtud.

Entre tanto la indignación pública va creciendo de hora en hora; por todas partes los pueblos reclaman un castigo ejemplar del inicuo violador de la ley.

Es preciso que la justicia, entre tanto ha creido prudente, emprender la fuga: al domingo de mañana pasó por Santa Ana; más allá cambió de caballadura y acompañado de dos hombres armados, emprendió el camino de la montaña. El inocuido FONDERO ARGOTE, iba un poco atrás; nos preguntamos si va con el encargo de favorecer la fuga; esta creencia se funda en los antecedentes del sujeto, quien es comisionado público, y por tanto le consta de que los crímenes contra la moral pública quedan impunes."

Una de las protestas á que se alude el periódico á que nos hemos referido es la siguiente:

PROTESTA.

"En estos últimos tiempos vienen repitiéndose los crímenes en este Provincia de una manera alarmante. Hay un desquiciamiento social que abruma: la causa de este lamentable estado, doloroso pero necesario es decirlo, está en la impunidad.

Acaba de consumarse en Riochico casi en la misma población, un crímen que tal vez están lejos de cometerlo los pueblos más salvajes. Daniel Joza, hijo del chino de idéntico apellido, ha cometido todo el crímen de violación y rapto en la persona de una infeliz niña de trece años, arrancada del regazo materno, en altas horas de la noche, auxiliado de otros bandidos que escalaron á mano armada la casa de la desdichada madre, sin que los clamores de ésta y de las víctimas fueran suficientes á ablandar el empedernido corazón de los malvados.

Este atentado contra la moral y la tranquilidad de las familias, está revestido de tales caracteres que sublevan los sentimientos de toda persona honrada, por lo que protestamos, con toda energía, contra el crímen y el criminal Joza, é invitamos á toda persona de buena voluntad para que empere al pronto castigo de los culpables.

Se asegura que á fuerza de dinero quedará libre el héroe de este nefario drama, como ha quedado ya de otros dos hechos parecidos; pero esa el oro se puede corromper, es verdad, á ciertos jueces y á una mi sera madre de perjuros, que no se conmueve la dignidad de un pueblo. Fijémonos ¡mañabitas! en estas circunstancias; quizá nos con decisión para conseguir el castigo del crímen, y si quedare impune no otros muchos, busquemos nosotros el castigo para los criminales y los prevaricadores que los encubren.

¡Padres de familia! ¡Jueces en vuestro hogar.

Riochaverte, Enero 27 de 1895.

José P. Zambrano; José Velásquez; Domingo F. Giler; Leonidas Solórzano; Enrique O. Huerta; José Dueñas; Ricardo Loor; Pedro J. Zambrano; R. Zambrano; José M. Huerta; Juan Cedeño; doctor Leonardo V. Estupiñán; Antolín Alcívar; José Filamir Vélez; Clodoro Cornejo; Rafael Almeida Sánrez; José R. Plaza; León Jaramillo; Agustín Alcívar; Pedro M. Mendoza; Rafael Mendoza; Manuel Róoz Cedeño; Manuel N. Valdivieso."

En el mismo periódico encontramos el suelto que trascribimos en seguida:

"*A última hora.* — Acabamos de saber de fuente absolutamente fidedigna que la niña María Pastora Alcívar ha sido conducida por una persona de edad á la casa de un respetable vecino de Riochico. La pobre niña llegó en un estado lastimoso; la ropa desgarrada con que venía daba testimonio de los esfuerzos que había hecho para defenderse contra los monstruos que la llevaron á la fuerza. A consecuencia de la lucha cayó del caballo en que la conducían y se dislocó el hombro; se le hicieron compresas en la casa de la mujer que se había prestado para curarla.

Así como llegó la niña, se dió aviso á la madre. Fácil es comprender los sentimientos que agitaron el corazón de esta al recobrar á su hija. Por otra parte trabajor esta pobre señora se encuentra con otros cuatro hijos casi todos enfermos y postrados."

*Cachecitos, caballitos mecánicos; é infinidad de objetos de fantasía, se encuentran en el almacén del señor Oliver.*

NO HA SIDO ACEPTADA la renuncia que en días pasados hiciera el señor Aurelio Aspiazu de la segunda Jefatura del Cuerpo de Bomberos.

Hé aquí el oficio en que se le comunica á dicho señor Aspiazu tal resolución:

República del Ecuador.—Jefatura del Cuerpo de Bomberos.—Guayaquil, Febrero 6 de 1895.

Señor 2° Jefe del Cuerpo de Bomberos.

El señor Gobernador de la Provincia en oficio de esta fecha, marcado con el número 193, me dice lo siguiente:

Señor Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos.

Habiendo elevado su renuncia el 2° Jefe del Cuerpo de Bomberos señor don Aurelio Aspiazu, y con vista del informe de Ud., he tenido á bien no aceptarla, á fin de que no se prive la más benéfica de nuestras instituciones de los importantes servicios que puede prestarle.

Espero que Ud. excite el patriotismo de dicho señor, á fin de que no insista en su dicha renuncia.

Dios grande á Ud.

*Gabriel E. Luque.*—(Firmado).

Deseo, pues, no insista Ud. en su renuncia, una vez que, sólo la idea de hacer bien á la localidad nos obligó á aceptar los referidos nombramientos, y espero tranquilo el fallo que usted dará en definitiva acerca de nuestra conducta.

Abnegación y Constancia.

*E. Roquerizo.*

MULTAS impuestas por los tres Comisarios:

Enero 29

*Comisario Matías Letamendi*

| | | |
|---|---|---|
| Benedicto Escalada S. | 4 | S. |
| Cayetano Meza | 4 | |
| Antonio Latorre | 4 | 12 |
| Suma S. | 12 | |

*Comisario Joaquín Gallegos.*

Enero 29

| | | |
|---|---|---|
| Juana Arma | S. 1.60 | S. 160 |
| Suma | S. 160 | |

Afericiones.

Enero 29

| | | |
|---|---|---|
| Miguel Zerrollo 1 Bza. | | |
| 1 galón ½ galón | S. 1.20 | |
| Dapelo y Cazenelli | | |
| 2 Bza. | 80 | |
| José Herrera 2 Bza. | 80 | |
| José Lástora 2 Bza. | 80 | |
| Miguel Carlovero 2 | | |
| Bza. 1 galón ½ galón | 1.20 | |
| Miguel Hidalgo 1 Bza | | |
| 1 galón ½ galón | 80 | |
| Juana Burgos 1 Bza. | 40 | |
| Bartola Fanca 1 Bza. | 40 | |
| Pastora Chávez 1 Bza. | 40 | |
| Miguel Rubio 1 Bza. ½ | | |
| galón | 80 | |
| Enrique Maynasco 1 Bza. | | |
| ½ galón | 80 | |
| José Valles 1 Bza 1 Rma. | | |
| ½ galón | 1.20 | |
| Agustín Zerega 1 Bza. | 40 | |
| Vignolo Hos. 1 Bza. | | |
| ½ galón | 80 | |
| Hipólito Arrata 1 Bza. | | |
| 1 galón | 80 | |
| Luis Solari 2 Bza. | | |
| 1 galón | 1.20 | |
| Zoila Armas 1 Bza. | 40 | |
| José Arriaga 1 Bza. | 40 | |
| Serafín Norma 1 Bza. | 40 | |
| Solimano y C° 2 Bza. | 80 | |
| Luis Ferreti 1 Bza. | | |
| 1 galón ½ galón | 1.20 | |
| Luis Solari 1 Bza. | | |
| 1 galón 2 galones | 1.20 | 17.20 |
| Suma S. | 17.20 | |

Guayaquil, Enero 29 de 1895.

Enero, 30.

*Comisario Municipal don Ulises Espinosa.*

| | | |
|---|---|---|
| Pablo Ermenegildo | S. 1 | 90 |
| Suma | S. 1. | 00 |

Afericiones.

Enero 30.

| | | |
|---|---|---|
| Miguel Carlevaro 1 Bza. | | |
| cía | | 40 |
| Juan Costa 2 Bzas, 1 galón, 1½ galón | | 1.60 |
| Rafaela Varas 1 Bza, 1 galón | | 80 |
| Agustín Mórtola 1 Bza. | | 40 |
| Juan Mórtola 1 Bza. | | 40 |
| Alberto Arditte 1 Bza, 1 Rma 1½ galón | | 1.20 |
| Luis Pinasco 1 Bza. | | 40 |
| Bartolomé Tanca 1 Bza, 1½ galón | | 80 |
| Domingo Canepa 2 Bzas, 1 rmana | | 1.20 |
| Pedro Tolle 1 Bza. | | 40 |
| Juan Asín 1 Bza, 1½ galón | | 80 |
| Juan Carboni 1 Bza. | | 40 |
| Bernardo Boso 1 Bza. | | 40 |
| Francisco Ramires 1 Bza, 1½ galón | | 80 |
| Benito Castagneto 1 Bza. | | 40 |
| José María López 1 Bza. | | 40 |
| Juan Simonini 1 Bza, 1½ galón | | 80 |
| Ambrosio Grondini 2 Bzas, 1½ Galón | | 1.20 |
| Dámaso Crosifio 1 Bza | | 40 |
| Andrés Rodríguez 1 Bza. | | 40 |
| Inocencio Franco 1 Bza. | | 40 |
| Pío Frogone 1 Bza. | | 40 |
| Andrés Salazar 1 galón | | 40 |
| E. P. Farfán 1 Bza, 1 Rma. 1½ galón | | 40 |
| Inocencio Franco 1 Bza. | | 40 |
| Virgilio Valdivieso 1 Bza. | | 40 |
| Víctor Calderón 1 Bza. | | 40 |
| David Alvarado 1½ galón | | 40 |
| Tomás B. Farfán 1 Bza, 1½ galón | | 80 |
| Juan Gazzo 1 Bza. | | 40 |
| Benito Franco 1 Bza, 1 Rma. 1½ galón | | 1.20 |
| Facundo Cellantes 1 Bza. | | 40 |
| Frugone, Solimano y C° 1 Bza. | | 40 |
| Mauricio Egas 1 Bza. | | 40 |
| Antonio Nieto 1 Bza. | | 40 |
| Isabel Undena 1 Bza. | | 40 |
| Luis Barbaza, 1 Bza. | | 40 |
| S. | 22. | 40 |

Guayaquil, Enero 30 de 1895.

LOS ACONTECIMIENTOS DE COLOMBIA.—Graves son los sucesos que se están desarrollando en la vecina república del Norte, según nos han informado los pasajeros llegados en el último vapor.

A la salida de este corrían varios chismes entre el pueblo y la tropa. Se dice que ha habido considerable número de muertos y heridos.

Se cree que la conflagración es general en toda la república.

Como el cable no ha dicho sobre el asunto esta boca es más y el correo último del Norte no alcanzó ninguno de los acontecimientos, que vemos precisados á callar hasta el lunes próximo para no exponernos á sufrir un fiasco.

Sin embargo, después de un prolijo escrutinio de la prensa vecinda del Norte, hemos hallado en nuestro colega "La Estrella de Panamá" el siguiente decreto del Gobernador de dicha ciudad, en que se asevera que ha sido turbado el orden público en algunos Departamentos de la República.

Hé aquí dicho decreto:

"*El Gobernador del Departamento de Panamá,*

En ejercicio de las facultades que le han sido delegadas, y

Considerando:

Que es llegado el momento de hacer uso de ellas, por cuanto el orden público ha sido turbado en algunos Departamentos de la República.

Decreta:" etc.

MÁS TIROS.—En «El Globo» de esta tarde hemos leído que un hombre que se encontraba algo mal de la cabeza hizo unos disparos de revólver á las tres de la madrugada de hoy, en la casa de huéspedes del señor Robinson, situada en la calle del «General Eizalde».

Creemos que estos disparos no pueden ser los mismos de que dimos cuenta al fin de nuestro suelto titulado «Balazos», por cuanto á los que nos referimos en dicho suelto, ocurrieron á las once y cuarto p. m. y se dejaron oir en el barrio del Astillero, siendo, como se nos asegura, de rémigton y no de revólver.

*¡Ahajas de brillante, oro doublé, plata, etc., al escoger donde el señor Oliver*

FANTASÍA.—¡Diosa de varita encantada, que con tus caprichos nos haces plácida y triste la vida, ó cubres los cielos con la penumbra sombría de la tristeza, haciéndolos tediosos y aborrecibles, hazme cumplir entre tus brazos soñadores, ilusionando mi existencia con tus más bellas impresiones, haciéndome vivir entre los objetos de fantasía que se venden en la "Juventud del Guayas"!

Esta es la petición que modulaban todos los días los trémulos labios de una odalisca, deseosa de gozar de las delicias de la nirvana india.

VAPOR "AMERIQUE".—El señor Agente de la Compañía Trasatlántica de Vapores, Mr. W. Higgins, recibió en la tarde de ayer el telegrama siguiente:

"Colón Febrero 6 de 1895.

Vapor "Amerique" perdido.

Vapor "Ville de Marseille" viene trayendo los pasajeros. Malas y equipajes perdidos."

CABLEGRAMAS.— Algunos de nuestros colegas de la localidad han consagrado á publicar varios de los cablegramas, en clave, referentes al infame negociado del "Esmeralda".

Creemos que algunos de esos telegramas será difícil descifrarlos, si no es teniendo á la vista la clave; más no así otros.

Los que se han cruzado entre el señor doctor Julio Castro, ex-Ministro del Ecuador en Lima y el ex Gobernador Caamaño, creemos que serán los más fáciles de descifrar porque el Gobierno debe exigir sea entregada la clave por dicho doctor Castro ó bien pedirla á la Legación de Lima.

Como muestra, publicamos en seguida dos de esos telegramas, copiándolos de nuestro colega el "Diario de Avisos".

Ellos son de los dirigidos al prenombrado ex Ministro del Ecuador en Lima.

Ministro Ecuador—Lima.

El asunto sobre el que tratara con usted zoqua está perfectamente arreglado entre g 7 m h 3 q y l s noun y cabes y se trata únicamente de h 3 m 4 fh w g 20 m h 8 t w g 3 fm n h a 1 2 w h b j o h m a s 2 f x h f g 3 w z d h 4 g 3 h pues en da n f 4 u 7 h j n 8 x w g 20 w g 4 m 5 x z o u l de nouzi y es un servicio que se hace á cabes con el que g l n 3 m 4 f w v z v 5 g u x 4 h de e 4 x z o j u 7 x por motivos que usted conoce.

*Gobernador.*

Ministro Ecuador—Lima.

Es qua m 7 5 x z h 4 j l w z v 20 q n 3 g en la que no hay compromiso ninguno o 2 m 8 q x z m h 3 f m 5 y en la que se 1 h 2 l g 4 h j w z v cumpa o q w 1 6 x 3 f h 3 g qus e l m h 4 q y 8 s w o 3 v nouzi z r w i f o 4 e g 3 b w k o h z f g 3 h j decididamente por 2 t h z x w 2 h v m 4 f w Ustedl m 75 x z x q o j e 4 mientras tanto estoy 4 f m 3 u z m 40 j w 8 r 2 a q b l f o z m 4 l 4 h j e g 2 7 m h 35 y 8 s para h q x u y w z w v 4 f g e o 9 g w 4 h y u i m que se sirva h z x q t 5 i 2 h w 4 f m 3 n o z 5 x q t l pero bajo la g 2 n w z f x q h f g 3 w y w o z m g h 4 j w 2 h 3 y 4 h 5 m 7 q x 5 g 8 l h j w x w 2 h j 5 1 2 d d 4 i 4 l 1 y w g 2 v o z 5 l n g 37 v m z x q 5 f 2 h todas las g o m l 5 x q y m l x presentadas al 7 m h 4 q y 1 s w u v cabes por el o 9 g m 8 y w o u v w.

RENUNCIA.—El señor Manuel Serrano Renauld, Secretario del Gobierno, por el órgano regular, su renuncia del cargo de primer Jefe del Batallón número 53 de Guardias Nacionales.

DON BERNARDO RICO, Director artístico del importante periódico «La Ilustración Española y Americana" se ha fallecido en Madrid.

MÁS RENUNCIAS.—Ha renunciado el puesto de Jefe de la Oficina de Estadísticas de Policía el señor don Eleodoro Navarro, quien por modo tiempo ha desempeñado ese cargo con laboriosidad y contracción.

También los señores José Domingo Tyrón, Gustavo E. Navarro y Rodríguez Escobar han renunciado sus puestos de empleados de la Secretaría de la Intendencia.

SIGUEN LAS RENUNCIAS.—Don Carlos Ferand ha hecho renuncia del cargo que desempeñaba en la Intendencia de Policía, como encargado del detal.

PAGOS.—La Tesorería de Hacienda concluyó ayer de abonar á los batallones de línea que hacen la guarnición de esta plaza sus sueldos atrasados.

TESTAMENTO DE BOLIVAR.—Nuestro colega «El Porvenir" de Cartagena asegura que el testamento original del Libertador Simón Bolívar existe en Santa Marta.

El mismo colega agrega que un inglés ha ofrecido la suma de mil libras esterlinas por tan precioso documento, y que no se vendió sino que sea llevado al Museo Nacional de Bogotá.

Más natural sería, dice "El Progreso" de Caracas, que el aludido testamento se trasladase á esa ciudad, puesto que fué ésta la cuna del héroe inmortal.

NUEVO SERENO.—El señor Pedro J. Avila ha sido nombrado Escribano de Policía en reemplazo del señor E. Molina Naranjo que desempeñaba ese puesto.

"EL AMIGO DEL PUEBLO".—Este valiente colega, que se edita en Cuenca, decline en su número correspondiente al 2 del mes en curso á la memoria del Gran Mariscal Antonio José de Sucre.

Ostenta en su carátula un hermoso retrato de litografía, perfectamente trabajado, en el que se destaca Sucre orlado con alegorías de la guerra.

Todo el material del número está dedicado á celebrar las glorias de la Víctima de Berruecos.

***Juguetes, para Navidad hay un gran surtido en el almacén de novedades del señor A. Oliver.***

CARNEMÁSCULOS y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Zarnack & Kyes, remedio eficaz y medical para todas las enfermedades pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, falta de carnes y de [illegible] nervios. Es todo [illegible] y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro, al cual muchas personas ponen objeciones por no resistirlo los estómagos delicados.

CÉLEBRE y apreciable desde que apareció hace más de cuarenta años, es ligera y fragante *Agua Florida de Murray & Lanman* ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningún otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicado y duradero su aroma y como refrigerante en el baño noticia viral.

## AVISOS DEL DÍA.

CAJA DE AHORROS

## Sociedad de Artesanos.

COMPAÑÍA ANÓNIMA.

**Capital S. 50.000.**

Se convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria para el Domingo 10 del presente mes, á la 1 p. m., en la oficina del Banco de Crédito Hipotecario, con el objeto de informarse del Balance del año 1894 y de hacer los nombramientos de miembros del Consejo Directivo para el presente año.

Guayaquil, Febrero 6 de 1895.

El Director,
*F. M. Suárez*

El Presidente,
*Homero Merlo.*
El Interventor secretario,
*Julián Aspiazu.*

3 v.

## CAMPO NEUTRAL.

AL PÚBLICO.

Falso que Bernadino Alvarado sea propietario y sí revendón de carnes de reses. En «El Tiempo» fecha 22 del pte., tal vez al que amarró el Señor Teniente Parroquial Ildefonso M. Vargas, por haber confesado que ha falsificado varias firmas en varias boletas solicitando licencia para degollar ganado para el abasto público; debe ser, el que tomando el nombre de los vecinos de Balzar, anónimo ha publicado en anterior Estudio competa nuevamente á la verdad, pues el procedimiento del Señor Vargas ha sido en cumplimiento de las órdenes recibidas del Señor Intendente quien á más ha ordenado, que se le instruya sumario á Benarilino Alvarado, *por los nuevos delitos que ha sindicado.*

Por lo demás, antes como ahora el Señor Vargas desafía á los que constantemente lo amenazan (debido á que no les conviene sus manejos, depravados) para que le pruebe pero siquiera el más pequeño hecho deshonroso. Se ha necesitado de cinismo.

Balzar 30 de Enero 1895.

(Firmado)

*José S. Briones.*

## A quien interese.

Por ausencia al campo, se vende, á inmediaciones de la "Avenida Olmedo", una casa pequeña, recién construida en terreno propio, que produce 8 sucres mensuales.

También se vende en la misma casa un piano Francés en regular estado de conservación, y un mueble solar situado en la Calle de "Quito".

Formularios en esta Imprenta.


EMPRESA DE AVISOS

S. Hernandez & Gonzáles.

OFICINA CENTRAL TEATRO NUMERO 93

Casilla de Correo N.° 181.

RECOMENDACIONES.

**Pueblo no hay que** olvidar, que mañana en el gran Salón Balcarce hay empanadas de carne, ó de cancana: acudir temprano á saborearlas.

Al medio día los helados de fresa á 10 cts.

**En la Cigarrería** "La Habana" que está situada en la calle de "Colón", N.° 7, se expenden las famosísimos cigarrillos "La Guayaquileña", que por su aromático gusto están batiendo las delicias de los fumadores.

Cigarros los hay de toda clase y forma elaborados con los mejores tabacos del país.

*Acudid y os convencerás.*

Directorio Consular.

**España**.—Juan Rodríguez Rubí, Peñas.

**Perú**.—Neptalí García.—"Luque" 142.

Directorio de Bancos.

**Banco de Crédito Hipotecario**.—Compañía anónima.—Capital S. 400.000.—Fondo de reserva S. 120.994.93 — Fundado en 1871—Pichincha 78—80— Teléfono 77—Préstamos, hipotecas y depósitos á largos plazos—Negociación de cédulas—Gerente, J. M. Molestina.

**Compañía Nacional de Seguros contra Incendios**.—Sociedad anónima.—Capital S. 250.000.—Pichincha 78—80—Teléfono 77—Asegura la propiedad á di ferentes plazos—Gerente, J. M. Molestina.

**La Trasatlántica**.—Compañía Hamburguesa de Seguros Contra Incendios—Capital 6.000.000 de marcos—Acciones con poderes amplios—Juan H. Kruer, Guayaquil

Importador, Exportador y Comisionista Muestrarios completos de artículos Alemanes, Inglesas, Francesas y Americanos.

Directorio de M[illegible] médicos.

**Manuel [illegible]ce J. Arzube.**—Médico y Cirujano.—"Aguirre" 63, —Teléfono 205 y 338.

**Juan Manuel Benites.**—Médico y Cirujano.—"Olmedo" 58.

**Julio D. Báscones.**—Médico, Cirujano y Farmacéutico.—"Gallera" 56.

**Juan B. Destruge.**—Médico y Cirujano.—"Colón" 46.—Teléfono 444.

**Teofilo N. Fuentes R.**—Médico y Cirujano.—Plaza de "Bolívar" 50.—Teléfono 422.

**Carlos García Drouet**—Médico y Cirujano.—"Pichincha" 271.—Teléfono 263.

**Guillermo Gilbert**.—Médico y Cirujano—"Las Peñas" 48.—Teléfono 198.

**Juan A. Orellana**.—Médico y Cirujano.—"Luque" 99—Teléfono 176—Correo 258.

**Alejandro Villamar V.**—Médico y Cirujano.—"Nueve de Octubre 50.

Directorio de Abogados.

**Víctor M. Bravo**, abogado, Luque 16.

Directorio de Boticas.

**"Botica Ecuatoriana"**—Rolando & C°, "Malecón" 141 y 142, Surtido completo de especialidades, servicio esmerado.

**Oficina de Farmacia.**—Flores Outaneda y C° "9 de Octubre" 43—Renovación constante de productos Europeos y Americanos—Especialidad en medicinas.

Gacetilla Comercial.

**Gran Hotel.**—Local cómodo, central y muy ventilado—cuartos amueblados—Mesa en varios idiomas—se sirven banquetes en el establecimiento y fuera de él—comida á la Italiana, Francesa, Italiana y Criolla.

**En el bien acreditado** establecimiento de Ignacio León, Pichincha, 192, se encuentra constantemente, por mayor y menor, el licor mallorquín de *Dalde*—Precios módicos.

Licores finos de toda clase garantizados.

**Salon Americano.**—J. García Andiche—Plaza de Bolívar 117, 119, Chimborazo 204, 206, 208, 210, 212, 214. El actual propietario de este antiguo establecimiento, ofrece atendido público de ninguna especie lo dejará montado á la Europea, inmejorándolo en los principales artículos de consumo. El gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

**Mantequilla Nacional**.—pura, exquisita y de calidad superior á cualquiera extranjera, elaborada en Guaire por el Sr. Juan Rodríguez. Se vende constantemente en el almacen de Repetto y Roca Espinosa—Malecon 184—Probada y os convencerá.—Surtido completo de Abarrotes y Comestibles, por mayor y menor.

**Importante.**—Artículos Ingleses, Franceses, Alemanes, Españoles y Americanos—Artículos recibo constantemente. Surtido fresco y variado—Ya vende constantemente en el almacen de Repetto y Roca Espinosa—Malecon 184—Probada y os convencerá.—Surtido completo de Abarrotes y Comestibles, por mayor y menor.

**Importante.**—Artículos Ingleses, Franceses, Alemanes, Españoles y Americanos—Artículos recibo constantemente. Surtido fresco y variado—Ya vende constantemente en el almacen de Repetto y Roca Espinosa—Malecon 184—Probada y os convencerá.—Surtido completo de Abarrotes y Comestibles, por mayor y menor.

**Depósito de Harina.** — Ramón Insua—Teléfono 159 "Pichincha" 99 y 100.

**Pedro Rojas.—Herrero Calderero y Mecánico.** — "Malecón", 247. Se arma y reforman cascos de vapores, y canoas de fierro al gusto del cliente—Especialidad en calderos para vapores. Precios sin competencia. Los mejores operarios, los más prácticos. En venta dos magníficos calderos en buen estado y baratos.

**Tintorería Italiana** de Lorenzo Mirabella: "Pedro Carbo", 120-125, "Colón", 43—Tiñe, lava y compone toda clase de ropa de seda, lana y algodón, dándole cualquier color que se desee.

**Escuela Particular para niñas**, Chimborazo, 183—En este establecimiento de instrucción se reciben alumnas externas y semiinternas—La Directora—*Phelmira Rera* viuda de Martínez.

**Al Público.**—Habiéndose terminado la contrata del "Salón Guayaquil" con el señor José Onofre Cellán, se pone en conocimiento de las personas que desean tomar parte en el establecimiento situado en la segunda cuadra de la calle "Nueve de Octubre", que pueden tratar con su propietario en la calle de San Alejo, N° 94.

**"La Favorita".**—"Fábrica Nacional de Bolos—Juan Alfieri—La primera en su ramo, ofrece bolos constantemente bolos blancos y amarillos para exportación y para familias.—Calle "Nueve de Octubre", inmediaciones del Salado—Teléfono 428.

**"La exposición".**—J. Saveglia D.—"Pichincha" 187.—Sucursal "Pichincha" 183.

**El vapor "Vince,"** (antiguo "San Gabriel") hace viajes á Babahoyo é intermedios los Miércoles y Sábados y regresa á este puerto los Martes y Viernes.

**¡Pararrayos!**—A. Dunn.—"9 de Octubre" 48.—*Pararrayos!*

**Sucos, Cinchas, Corvas** y baquetas para venta por mayor y menor.—"Pichincha" 45 y 47.

Directorio de Peluquerías.

**"La Juventud del Guayas"**.—Luque 24 y 26.—Servicio esmerado. Perfumería variada.

Directorio de Plomeros, Gasfiteros y Herreros

**Calderia y Herreria del "Gallo".**—Antonio Porero, Imbaburia 32—Se atiende cuanto pertenece á toda obra relativa al ramo; garantizando el cuidado en los pedidos—Especialidad en Cocinas de fierro, Tanques, Pailas—Se arma y reforma cascos de vapores.

**Plomero Municipal.**—José Jaimes, "Centro" 193 coloca toda clase de desagües, Grifos de agua potable, Bajas Extensiones, Tanques de Agua, Cocinas, Calentadores, Bombas.

**Manuel F. Carrera y** "Villamil", 48, Construye las más valiosas chimbaseas de doble efecto, sistema Prof. Gordon, cocinas, Pailas de cobre, compra metal viejo y vende cobre del número 7 al 22.

**Benjamin Naranjo.**—"Pichincha" 41 y 43. Construye cocinas de cañería, compone máquinas y armas.

**Herrero,** Mecánico y cobrero —Mauricio A. Macías, "Avenida Olmedo", 10—Contiene con buenos operarios se atiende á toda orden relativa al ramo. Especialidad en fundiciones de bronce.

**Herreria y calderería** «El Aguila» José Ismael Macías—Manabí 18—Se trabaja en todo lo relativo al ramo y especial cuidado y condicidad en los precios.

**Tránsito Sánchez,** gasfitero y plomero, "Pichincha", 255.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos relativos á su ramo. Se colocan gotas de agua potable, inodoros, baños, &, &. Se trabaja á domicilio con puntualidad y esmero.

Directorio de Cigarrerías.

**"La Carolina".**— Cigarrillos elaborados con picadura superior de la Habana Marca registrada—L. E. Espinel, "Malecón" 199.

**La Vega** de Luciano García "9 de Octubre", 27. Cigarros y Cigarrillos de buen tabaco, al mayor y menor.

**"La Nacional".**—Pichincha 215 y 217. Grande fábrica de cigarrillos y cigarros, premiada en la Exposición de Chicago (1893)—Materiales escogidos.

Directorio de Relojerías.

**Pedro A. Elizalde.**—Relojero—"9 de Octubre" 43—Compone relojes y cajas de música.—Precios módicos.

Directorio de Sastrerías.

**"París en América".**—R. de Rosa—"Pedro Carbo", 198—El taller de sastrería más acreditado—Telas inglesas europeas—Telas al contado—Corte extremadamente á Europa—Artículos de Caballero—Camisas, Cuellos, Pañuelos, Ropa de interior, Sombreros, Corbatas, Calzados, Cuellos, Pañuelos, Corbatas, Sombreros

# Gron Depósito de Harina

de los principales Molinos de

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

## LA CORONA

ES LA MEJOR.

IMPORTACION DIRECTA.

Casa establecida en 1873.

Su calidad superior y peso lo garantizan

RODRIGUEZ HERMANOS.

MUNICIPALIDAD, 30, 32 y 34.—PICHINCHA 205 y 207.

Octubre 20.

**Lustre Incomparable**
De Hauthaway

para botas y zapatos de Señoras y Niños. Un lustre negro y lustroso instantáneamente con una aplicación. El mejor lustre para Señoras, jamas inventado.

No contiene ningun ácido, alcohol, ni cualquiera cosa perjudicial al cuero.

De venta en todas las Zapaterías, Boticas, y Tiendas de Provisiones en todas partes del mundo. En casa no los hubiere de venta en su vecindario escribanos y nosotros le aduaremos el punto mas cercano donde podrá V. obtener nuestros productos. No permita V. que sus comerciantes alegen de V. en comprar.

Lustre Incomparable
De Hauthaway,
Fabricado por
C. L. Hauthaway & Sons,
Boston, Mass., E. U. de A.

Establecido hace 40 años.
La casa mas antigua de los E. U. de A.

MEDALLAS
Boston, 1860.
Viena, 1873.
Filadelfia, 1876.
Melbourne, 1881.
Barcelona, 1888.

**ESTAMPILLAS VIEJAS!** Especialmente las que se usaron originalmente, tienen mas valor. Remitan 10 centavos en estampillas, en sobre, y en cambio recibirán la lista de precios que sigue por otras estampillas. Compra y cambio mayor número de estampillas usadas, de emisiones en circulacion. No se contestará ninguna carta que no indique el correspondiente porte de franqueo. HENRY GERBER, 50 Nassau St., N. Y.

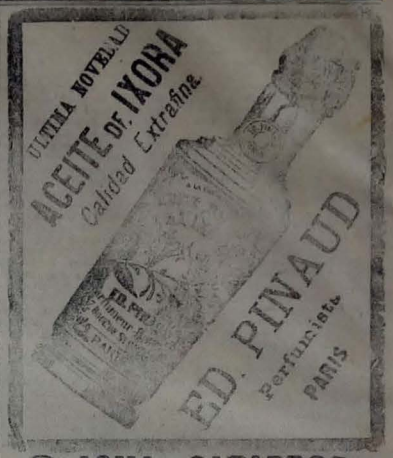


# La Estrella Blanca.

RICOS TURRONES — Frutas en ALMIBAR

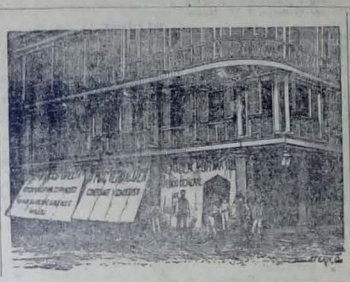

**Ha llegado el Gran Surtido para Navidad, ojo á lo bueno!**

## Abarrotes por Mayor y Menor.

Constantemente hay un buen surtido de mercaderias.

Cerveza Santa Barbara,
Vino San Rafael,
Vino Ferruginoso, para los anémicos.

Manteca, Harina,
Cristalería, Cordelería,
Loza y Ferretería.

Diciembre 18.

## Ferrocarriles portátiles.

# Kerr Stuart & Co.

Premiados con Medalla de Oro
en la Exposición Internacional de Invenciones.

**20-Bucklersbury, Londres E. C. y Glasgow.**

Fabricantes de material para líneas fijas y material rodante.—FERROCARRILES PORTATILES Y SEMI PORTÁTILES PARA HACIENDAS Y MINAS.

Rieles y durmientes de acero.

Se envían presupuestos, catálogos, descuentos y toda clase de informes á quien los solicite.

Agentes en el Ecuador,
*Sucesores de Rafael Valdez.*

Naiembre 28.

# Pianos y Organos

FRANCESES.

**El que los necesite ocurra al almacén de**

*Manuel Orrantia*

## London & Lancashire

FIRE INSURANCE COMPANY

**Capital Efectivo. . . . £ 1.852.000**

Los infrascritos, Agentes de la Compañía, están plenamente autorizados para efectuar Seguros Contra Incendios en la ciudad de Guayaquil.

*Sucesores de Bunge y Ca.*

## Compañia de Vapores de Lamport & Holt.

Agente—MANUEL ORRANTIA.

## Lloyd's.

Pongo en conocimiento del comercio que soy el Agente General de dicha corporación en esta República.

MANUEL ORRANTIA.

## Royal Insurance Company.

Compañía inglesa de Seguros Contra Incendios.
Agente en Guayaquil—*MANUEL ORRANTIA*

# Empresa de Vapores Nuevos.

OFICINA: BALSA NUEVA DE LA EMPRESA, TELEFONO Nº 57

ITINERARIO para Febrero de 1895.

| DIAS. | De Guayaquil á Babahoyo. | De Babahoyo á Guayaquil. | DIAS. | De Guayaquil á Babahoyo. | De Babahoyo á Guayaquil. |
|---|---|---|---|---|---|
| Viérnes 1º | San Pablo | Pampero | Sábado 16 | Rápido | ..... |
| Sábado 2 | ..... | Rápido | Domingo 17 | San Pablo | Pampero |
| Domingo 3 | Pampero | San Pablo | Lúnes 18 | ..... | Rápido |
| Lúnes 4 | Rápido | ..... | Martes 19 | Pampero | San Pablo |
| Martes 5 | San Pablo | Pampero | Miércoles 20 | Rápido | ..... |
| Miércoles 6 | ..... | Rápido | Juéves 21 | San Pablo | Pampero |
| Jueves 7 | Pampero | San Pablo | Viérnes 22 | ..... | Rápido |
| Viérnes 8 | Rápido | ..... | Sábado 23 | Pampero | San Pablo |
| Sábado 9 | San Pablo | Pampero | Domingo 24 | Rápido | ..... |
| Domingo 10 | ..... | Rápido | Lúnes 25 | San Pablo | Pampero |
| Lúnes 11 | Pampero | San Pablo | Martes 26 | ..... | Rápido |
| Martes 12 | Rápido | ..... | Miércoles 27 | Pampero | San Pablo |
| Miércoles 13 | San Pablo | Pampero | Juéves 28 | Rápido | ..... |
| Jueves 14 | ..... | Rápido | ..... | ..... | ..... |
| Viérnes 15 | Pampero | San Pablo | ..... | ..... | ..... |

**ADVERTENCIAS.**

El SAN PABLO y el PAMPERO—además de á Babahoyo, hacen su carrera, durante el invierno, á *CATARAMA* y *VENTANAS*.

Cada uno de los vapores,—el dia que precede á su salida, está de PUERTO tanto en Babahoyo como en Guayaquil, para recibir carga.

Las fletes y pasajes se arreglan á bordo.

*La hora de salida* de Guayaquil (que regularmente coincide con el principio de la creciente de la marea del dia), se anunciará al público en artículos distribuidos y en la Oficina de la Empresa, con 24 horas de anticipación.

*La hora de salida* de Babahoyo es siempre por la mañana, llegando en la tarde del mismo dia á Guayaquil.

Informaciones, datos, reclamaciones, etc., en la Oficina de la Empresa, teléfono número 57.

# La Ilustración Española y Americana

EL PERIODICO MEJOR ILUSTRADO
Y DE MAS CIRCULACION EN LA AMERICA.

# La Ilustración Musical

REVISTA MUSICAL
con regalos de selectas piezas de música en cada número

# EL MADRID COMICO.

EL PERIODICO MAS JOCOSO
que viene de Europa, iluminado con preciosos grabados,
Para suscriciones, dirigirse á "LA VIÑA".

*R. Papaseit y Ca.*

Guayaquil, Junio 12 de 1894.

## Panadería
DE
"LA PALMA"

*De Mariano Lucio Patiño.*
131—Calle de "Aguirre"—131

Pan caliente desde las 7 de la noche hasta las 5 de la mañana.

En este acreditado establecimiento encontrará el público, desde las cinco de la mañana el rico pan franceses y de manteca, á las seis y el sin rival y delicado pan de seda, rosquitas y galletas de seda, desde las diez del dia para adelante.

Contando esta Panadería con largos años de práctica y buenos trabajadores puede servir al público con prontitud y esmero, demas se decir que es el trabajo hoy esmero y limpieza.

Abril 8.

## Fábrica
DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DE
PARKE, DAVIS & Co
NUEVA YORK.
ESTABLECIDOS EN 1866.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público, y en particular de los señores Boticarios y Farmaceutas, que hemos sido nombrados Agentes en este puerto de esa acreditada fábrica y que estamos autorizados para aceptar pedidos directos á dicha casa, con cuyo objeto ponemos á la disposición catálogos y listas de precios corrientes que nos han sido remitidos.

*MARIUS REINBERG & Co*

## El Cosmopolita.

La segunda remesa de esta mejor revista ilustrada de Nueva York, llegada ayer, consta de muy pocos ejemplares y se vende, cada uno en

CINCO SUCRES.

á la rústica, en el almacen
*La Exposición*
del Señor José Salcedo D.
Calle de "Pichincha", Nº 167.
Guayaquil, 1º de Febrero de 1895.

## Venta.

Mariana Moreno pone en venta una casa que posee en Ambato, situada en la Plaza principal de esa ciudad. Tiene todas las comodidades para alojar á una larga familia, y en su planta baja dos magníficos almacenes para Comercio.

Para tratar, dirijarse por Correo á su dueño en esta ciudad.

## Tonelería
DE
FRANCISCO RAYMONDY
28—*Calle de la Cuadra*—28

Constantemente se halla en este taller barriles de todas clases, chicos y grandes y con prontitud y esmero tonelea y todo lo que se concerniente á este oficio, y á precios sumamente baratos.

Trabajo garantizado.
Guayaquil, junio 21 de 1894.

## Tonelería.
DE
MANUEL E. BARRIO NUEVO
*Calle de "Aguirre"*, 2º cuadro, número 59

En este antiguo y acreditado taller encontrará el público de todas clases de barriles chicos y grandes, á la satisfaccion del cliente.

Modalidad en los precios y exactitud en las compromisos contraidos.

Contando con operarios competentes siempre estamos en aptitud de atender á cualquier pedido que se relacione con la tonelería.

—Agosto 14—6 m.

## ASMA y CATARROS

Curados con los CIGARILLOS ó los POLVOS ESPIC

OPRESIONES - TOS - REUMAS - NEURALGIAS

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St-Lazare, PARIS. Exijase la Firma: ESPIC EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE FRANCIA Y DEL EXTRANJERO

## VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
*El Tónico*
mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, los Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
*Compuesto*
de sustancias sumamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas óseos y nervioso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Neurastenia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea simple, la Dysentería al principio, la Impotencia, la Frigidez, en una palabra, á todos los estados de Languidez, de Empobrecimiento y de Agotamiento nervioso; á una palabra muy simplemente para combatir los Temperamentos de las personas de nuestra época. — Tomado 1 ó 2 cucharadas, 1 ó 2 veces, 1 ó 2 horas, 1 ó 2 horas después de las comidas.

Depósito en Guayaquil: J. FAYEZ, y en todas las Farmacias y Droguerías.

## Agua de Melisa de los Carmelitas
## BOYER

Unico Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

EAU DES CARMES — TRANSFÉRÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE

CONTRA: Apoplejía, Fiebre, Vértigos, Desmayos, Bilios, Histerismo, Todos sintomas, etc.

Empleada simplemente y en gotas que deben llevar la firma del Inventor.

DEPOSITARIOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL UNIVERSO.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir la Firma de S. Boyer

## PÍLDORAS PURGANTES del Dr GUILLIÉ

de Extracto de Elixir Tónico-Antiflogístico del Dr Guillié

Preparadas por el Doctor Paul CAGE, Ex-Farmacéutico de 1ª Clase
PARIS — 9, RUE DE GRENELLE-SAINT-GERMAIN, 9 — PARIS

MÁS de las TRES CUARTAS PARTES del SIGLO de ÉXITO

Ha demostrado que el ELIXIR del Dr GUILLIÉ es uno de los medios mas seguros contra las enfermedades de HIGADO y de PIEL, REUMATISMO, GOTA, PIERNAS EN ÚLCERAS, ENFRIAMIENTO, INFLUENZA y todas las enfermedades siguientes para las Bilis y por las Flegmas.

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR de GUILLIÉ

reemplazan en un paquete mediano, todos los purgantes vulgarmente empleados del ELIXIR.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## CÁPSULAS é INYECCIÓN
# MATHEY-CAYLUS

Las Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus se emplean con el mayor éxito, hace más de cuarenta años, por los Médicos de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas é Inyección Mathey-Caylus
PARÍS, en CASA CLIN y Cª, y en los principales Boticas.

## Sellos de Correo
J. DELZENNE
68, r. St-Dominique, Paris

La más antigua y vieja casa de sellos de correo antiguos y modernos, de este ramo. Sellos por 10 metros franqueo, sobre 25 sellos diferentes, con numeros diferentes, sobre 25 sellos diferentes neufs pour, Contra remesa de su precio.

"L'Avenir des Timbres-poste"
(El Porvenir de los Sellos de Correo)
envío 15 sellos de correo de diferentes clases, Por de porte.

NO MAS ASMA
Opresiones, Catarros, por los POLVOS CLERY.
Depósitos en todas las Farmacias.

Pastas y Jarabe de Nafé
DELANGRENIER
PARIS
30, Rue Vivienne
Venta en Toda Farmacia

Imprenta «La Nacion»—Malecon Nº 1.